



RESOLUCION Nº 112/2002.-

VISTO:

La nota elevada por el Equipo Deportivo de Radio F.M. Líder, mediante la cual solicitan se declare de Interés Municipal a la XVII Edición de la Prueba Ciclística "Navidad", clásica del ciclismo Argentino, a disputarse en el transcurso del próximo mes de Diciembre en nuestro Departamento, y;

CONSIDERANDO:

Que, tal evento deportivo significará tener a nuestro Departamento concitando la atención de toda la afición de la Provincia y Provincias vecinas, por la magnitud de la prueba y la cantidad y calidad de sus participantes, lo que significará un aporte valiosísimo como experiencia para los ciclistas de nuestro medio, que con enorme sacrificio participan de la misma.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

RESUELVE

ART.1º):DECLARAR de Interés Municipal a la XVII Edición de la Prueba Ciclística denominada "Navidad", a disputarse en el transcurso del próximo mes de Diciembre en nuestro Departamento, organizada por el Equipo Deportivo de Radio F.M. Líder, con la participación de pedalistas de distintas Provincias de nuestro País.-

ART.2º):Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticuatro días del mes de Octubre de Dos Mil Dos. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista: Molina, Gustavo Adolfo; Castro, Graciela Marta; Chancalay, Horacio Mario; Carrizo, Narciso Rosario; Soria, Nicolasa Graciela y Oliva, María Genoveva.-

Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




Nicolasa Graciela Soria
VICE PRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO
A/C PRESIDENCIA